

3. Marco teórico.

La integración del marco teórico se realizó a través de la revisión de literatura de los componentes planteados en el modelo inicial y en este apartado permiten un primer momento de profundización al respecto.

Primero se realizará una profundización del término participación, para conocer desde un enfoque específico su naturaleza de la misma y encausar el estudio hacia la participación ciudadana. El concepto que permite enlazar el tema de participación ciudadana es la acción colectiva, término que es fundamental para el estudio de los movimientos sociales y que permitirá un foco de investigación importante para la profundización en el tema. Posteriormente y tras caracterizar de los dos temas previos, es posible llegar al tema del aprendizaje informal para darle sentido al proceso de investigación.

3.1 Punto de inicio, una reflexión.

¿Cómo empezar a analizar un fenómeno social, sin tomar en cuenta la naturaleza del mismo? Hay preguntas importantes en la vida del ser humano, que desde las ciencias sociales han motivado a los especialistas a interpretar su comportamiento. A su vez, existen reflexiones filosóficas que permiten estructurar estas discusiones. Por eso se inicia este apartado concerniente a la revisión de literatura partiendo de un análisis filosófico de Luis Villoro, al respecto de ¿cuál es el móvil que impulsa la vida del ser humano?

Declara Villoro (2009) en su ensayo, *Tres Retos para la Sociedad por venir: Justicia, Democracia y Pluralidad* una confrontación interesante entre Thomas Hobbes y Sócrates acerca de

[...]cuál es el móvil que impulsa la vida del ser humano; para Hobbes es el deseo, que está caracterizado principalmente en el miedo a la muerte, lo cual lleva al hombre y la mujer a aferrarse a la vida, cuyo deseo se ve operacionalizado en la búsqueda constante de poder. En su contraparte Sócrates declara que el hombre busca, o por lo menos debe buscar escapar de todo aquello que lo acerque al poder, es así como “buscar la vida no marcada por el poder, sino libre de toda voluntad de poder ese es el fin que [...] constituiría la vida del hombre de bien” (Villoro, 2009, p. 17).

La interpretación que realiza este autor acerca de la razón que impulsa la vida del hombre es sumamente interesante. Mientras Hobbes afirma que el ser humano es deseo puro y ese deseo se ve dirigido a una búsqueda de poder constante; Sócrates

objeta al respecto y dice que no sólo es necesario huir del poder si no se debe estar en contraposición del poder que se ejerza en sociedad. Es en este análisis del poder que se puede operacionalizar en la lucha constante de actores que confluyen en la sociedad actual, como las autoridades, la ciudadanía y las diversas instituciones que convergen en nuestro sistema político actual. No obstante, ¿qué es lo que sucede cuando un grupo organizado irrumpe en la vida de los países en busca no del poder que propone Hobbes, sino de la contraposición al poder y llega a buscar en cierto parámetro el ideal de Sócrates en la discusión filosófica antes propuesta? ¿Es posible esto?

Villoro (2009) establece que sí, y lo retrata en un movimiento social que marcó diferencia en el final del siglo XX en México con su surgimiento en 1994: el movimiento zapatista. Sin profundizar en el análisis de las acciones del movimiento, es posible establecer cuál es su postura frente a la búsqueda de poder, en su comunicado: *Libertad, democracia y justicia, delirio del EZLN* del cual se presenta un fragmento a continuación:

Lo que nos hace diferentes-dicen-es nuestra propuesta política, las organizaciones políticas, sean partidos de derecha, centro, izquierda o revolucionarios buscan el poder. Unos por la vía electoral, otros por la mentira y el fraude y otros a través de la armas. Nosotros no. Nosotros no luchamos por tomar el poder, luchamos por la democracia, libertad y justicia. Nuestra propuesta política es la más radical en México (y tal vez en el mundo, pero es pronto para decirlo). Es tan radical que todo espectro político tradicional (derecha, centro, izquierda y otros de uno y otro extremo) nos critican y se deslindan de nuestro delirio.

EZLN (1994) citado en Villoro (2009) p. 17

El delirio es la búsqueda de la democracia, la libertad y la justicia. Luego entonces, siguiendo a los zapatistas, es posible pensar y legitimar que lo normal, lo adecuado y lo establecido en el guión es la búsqueda del poder por el poder mismo. Es así como surgen movimientos organizados para solventar la búsqueda de poder de forma indiscriminada por parte de instituciones que componen al Estado, y esto es motivo de análisis desde la literatura a través de la teoría de los movimientos sociales.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) es una muestra de que la postura filosófica de estos movimientos va de una u otra manera acompañada del deseo, pero del deseo de huir del poder y generar contrapesos para contrarrestarlo.

Hay distintas banderas en todo el mundo, existen luchas que se unen y se diversifican dependiendo de los ideales así como de las circunstancias. Aquí, se toma como punto de partida al movimiento zapatista por ser un movimiento emblemático, insólito para su época, pero a lo largo y ancho de México, rebasando las fronteras territoriales e ideológicas, es posible encontrar rostros de luchas que buscan generar un contrapeso en la sociedad.

Es necesario llevar esta reflexión a un primer momento, situando espacios y actores específicos. Para buscar generar cambios sustanciales en la sociedad y equilibrar un poco la balanza hacia el lado de la búsqueda del delirio de la democracia, la justicia y la libertad, es necesario partir desde abajo. Para generar cambios se requiere de personas que los lleven a cabo y en un sistema democrático vale la pena buscar un cambio no desde las instituciones formales, si no partiendo de las acciones de los ciudadanos que conforman un país. Por tanto, la primera estación en esta revisión de literatura es la participación ciudadana.

3.2 Participación ciudadana, problemática en su conceptualización.

Es necesario hacer un breve acercamiento los conceptos que a su vez la conforman, en específico profundizando al respecto de la ciudadanía.

Primero que nada es necesario entender el sistema en que se puede encontrar a la ciudadanía, que en este caso sería el Estado. De acuerdo con Tapia et al. (2010) “el Estado es una forma de organización entre personas que viven en un mismo territorio, se identifican entre sí y han establecido un tipo de gobierno” (p. 27). Si de acuerdo con este autor, la población forma parte activa del Estado, es necesario que participe de la misma manera. Es entonces que el concepto de participación ciudadana, adquiere sentido puesto que es parte fundamental para la construcción de la democracia (Tapia et al., 2010).

La participación ciudadana es un proceso, dinámico y complejo, ya que como establece Bizberg & Zapata (2010) “es uno de los polémicos conceptos que orientan las prácticas y discurso de los distintos actores sociales y políticos” (p.216). Existen mecanismos para el ejercicio de la democracia directa como el referéndum, el

plebiscito y la iniciativa popular¹ que se confunden y generalizan la acción de la ciudadanía desde su participación.

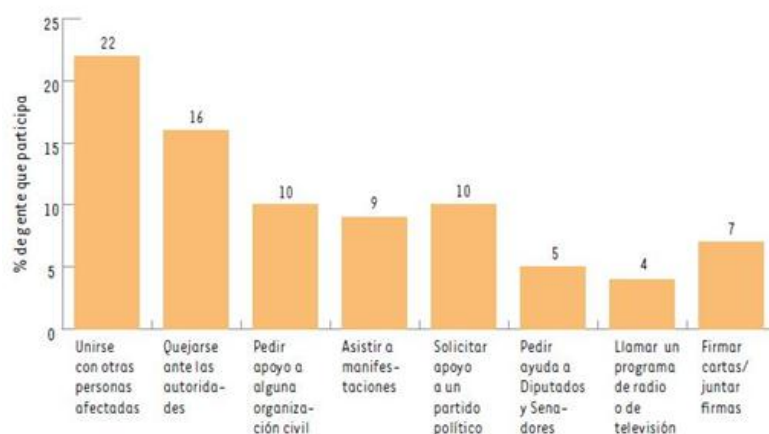
Es entonces que la participación ciudadana se presenta como un fenómeno complejo para su análisis. Y es que resulta difícil hablar de participación ciudadana en un modelo de democracia representativa, ya que en países de América Latina como es el caso de México existen vacíos importantes al respecto. Bizberg & Zapata (2010) retratan de manera puntual esta situación por medio de la siguiente reflexión:

Atestiguamos el predominio de una confusión conceptual y política, de manera que los sujetos sociales y políticos hablan de participación en un sentido meramente figurativo, es decir como una alusión a diferentes procesos en marcha. No encontramos en el horizonte simbólico de los actores de la sociedad civil ni de los actores de la sociedad política una idea clara acerca del papel de la participación en la democratización de la vida pública (p. 216).

Luego entonces, el ciudadano común está familiarizado con el término participación ciudadana: es posible que lo ocupe en su vocabulario; que opine acerca de él y que se discuta sobre el tema en su vida cotidiana, pero en realidad, de antemano, existen vacíos de comprensión al respecto de los alcances y la complejidad del ejercicio real de la misma. La presencia de acciones como los programas de presupuestos participativos en América Latina, así como la constitucionalización de los mecanismos que le permitan a la ciudadanía el ejercicio de este derecho, son algunos de los ejemplos más emblemáticos que existen en el continente acerca del ejercicio de la participación ciudadana (Ramírez & Welp, 2011).

Hay estudios al respecto de la forma en qué se ejerce la participación ciudadana en México como lo muestra la Figura 3, donde se pueden ver los resultados de la *Encuesta Nacional de Política y Prácticas Ciudadana* (2008). De acuerdo con esta encuesta las acciones más comunes que los mexicanos ocupan para participar son en un 22% unirse a otras personas afectadas, en un 16% prefieren interponer una queja ante las autoridades y un 10% pedir apoyo a una organización civil o un partido político (*Encuesta Nacional de Política y Prácticas Ciudadana*, citada en Tapia et al., 2010).

¹ Estos mecanismos se pueden ver expresados en las leyes de participación ciudadana que existen en el país, en este caso se tomó como referencia la *Ley de Participación Ciudadana del Estado de Puebla* (2004)

Figura 3: acciones de participación ciudadana más comunes en México.

Fuente: Encuesta Nacional de Política y Prácticas Ciudadana (2008) citada en Tapia et al., (2010) p. 28

Sería interesante analizar la efectividad de los medios de participación antes mencionados, pero para fines de este estudio es incluso más relevante establecer la naturaleza de los mismos. ¿Se realizan a nivel individual o a nivel grupal? O, ¿cómo se puede incidir de mejor manera en el ejercicio de la participación ciudadana, como un ciudadano que accede a un partido político para solicitar apoyo, o en la unión con otros ciudadanos?

¿Qué tipo de participación se puede ejercer entonces, para que la ciudadanía sea parte activa de la construcción de la democracia? Existen autores que han realizado estudios al respecto de cómo, quién y de qué manera se puede ejercer la participación. Corvalan & Fernández (2000) establece un marco de referencia importante para la comprensión de este fenómeno, por tanto a continuación se profundizará al respecto.

3.3 Tipificación de la participación.

De acuerdo con Corvalan & Fernández (2000) la participación es una conducta observable a nivel del individuo o a nivel colectivo; y a su vez es un fenómeno, objetivable y operacionalizable mediante indicadores, así mismo el proceso de participación va de una conducta individual a una colectiva, es decir, la asociación o cooperación intencionada del individuo con otro.

Existen distintas formas de participación, dependiendo específicamente de la forma en que se acciona este proceso, si se hace a nivel individual y grupal y existen cuestiones como la naturaleza de los procesos de asociación de parte de los individuos. Es entonces que Corvalan & Fernández (2000) propone tres modelos para participar: la participación en la tradición liberal; la participación en el contexto de la acción integradora y la participación en el contexto de la acción colectiva.

3.3.1 Participación en la tradición liberal.

Es el primer tipo de participación que propone Corvalan & Fernández (2000) y se refiere al proceso en el que el individuo se involucra a nivel colectivo, siempre tomando como punto de partida, de análisis y como centro del proceso participativo al individuo mismo más que al colectivo en sí.

La organización social colectiva, cumple entonces con una función específica, permitir un espacio que facilite la expresión del individuo, donde la colectividad viene a ser únicamente “[una] agregación de individualidades” (Corvalan & Fernández, 2000, p. 15).

El análisis del proceso participativo tomando como punto de referencia la participación de tradición liberal, únicamente es válido cuando se hace partiendo del individuo, ya que con esto “se daría cuenta de la naturaleza real del fenómeno” tomando en cuenta preguntas para su análisis tales como: “¿qué anima desde la lógica liberal al individuo participar, integrar o ser parte de relaciones sociales externas a su realidad extrínsecamente individual? o por otro lado, ¿cómo, es decir sobre la base de qué elementos lo hace?” (Corvalan & Fernández, 2000, p.16),

3.3.2 Participación en el contexto de la acción integradora.

Como segundo tipo de participación que es posible ejercer está la participación en el contexto de la acción integradora, que consiste de manera puntual, en el “conjunto de iniciativas de políticas e intervención social de manera esquemática” y se puede llevar a cabo en dos niveles: 1) “espacios oficiales y legítimos, donde prima el marco normativo, valorativo, cultural moderno y racional y 2)”un espacio anómico, carente de acciones regionales, marginal y pobre en el que dominan las normas y valores poco deseables” (Corvalan & Fernández, 2000, p. 17). De acuerdo con Corvalan & Fernández (2000) hay un proceso dual en este tipo de participación, existe la

conciencia y la disposición del individuo para participar, pero a su vez existe un proceso de conformación externa de espacios de participación.

Lo que proponen Corvalan & Fernández (2000) es que existe un actor nuevo que no es tomado en cuenta en la tipología anterior: el Estado, ya que de acuerdo con esta postura, es el encargado de crear los espacios legítimos para ejercer la participación. Y la participación en sí misma, permite beneficios a los países como la dinamización de los mercados o la cohesión social, puesto que dinamiza a la población y permite un valor agregado a su actuar, así como que se explica por medio de una interpretación causal es el caso de la marginalidad que se comprende como resultado de la poca participación de la población que es afectada (Arguto, 1992 citado en Corvalan & Fernández, 2000).

No obstante, sigue habiendo una agregación de individualidades, ya que no se busca de forma directa la "constitución de actores colectivos" (Corvalan & Fernández, 2000 p. 20).

3.3.3 Participación en el contexto de la acción colectiva.

Para definir el último tipo de participación, es necesario primero comprender el término de actor colectivo. De acuerdo con Bajoit (1992) citado en Corvalan & Fernández (2000) "un actor colectivo es una categoría social en la cual los miembros se han comprometido de manera relativamente fuerte en torno a una entrega de solidaridad y a una estrategia de intercambio, con el objetivo de actuar sobre las estructuras de control y las estructuras de sentido que las hacen existir socialmente" (p.15).

El mismo Touraine (1978) propone tres elementos base para la constitución de un movimiento social, que se refieren de forma específica capacidades que deben tener los actores colectivos para desempeñar un proceso de participación distinto a los anteriores.

1. Identidad: capacidad del movimiento de autoreconocerse como tal.
2. Oposición: capacidad del movimiento de reconocerse en cuanto a un adversario, es decir, un grupo externo que se opone a sus propósitos con quien se debe entrar en un conflicto de intereses.

3. Totalidad: se refiere a la capacidad de visualizar un escenario global donde se desarrolla el conflicto y la reivindicación.

Corvalan & Fernández (2000) p. 20

En este último tipo de participación, ya no se habla de individuos que en conjunto forman una colectividad, si no de actores colectivos que son capaces de reconocerse como tales en distintas dimensiones, analizándose a sí mismos, donde se puede reflejada la identidad; reconociendo a su vez a los sujetos, instituciones o personas opositoras y contemplando el escenario global donde se desempeñan.

Si ya se ha hablado de actores colectivos, es posible ver la relación que existe entre los procesos de participación antes mencionados, especialmente en el contexto de la acción colectiva, en relación con un espacio y un actor social en específico, los movimientos sociales.

3.3.4 Participación ciudadana en los movimientos sociales.

Por su parte, Ramírez & Welp (2011) proponen un constructo teórico llamado “innovación democrática” que establece acciones para la promoción de la ciudadanía y el empoderamiento de la misma “en un marco de un nuevo tipo de relaciones entre la gestión local, el partido gobernante [así como] determinados procesos organizativos y movimientos sociales” (p.11). Entonces, es posible encontrar modelos distintos para el ejercicio de la participación de la ciudadanía, buscando estrategias que permitan un proceso distinto de relaciones entre los actores que convergen en la vida social y política de un país.

Es posible entender el panorama actual tomando en cuenta que existe una crisis de las instituciones formales para ejercer ciudadanía. Es así como se buscan espacios versátiles puesto que “en el escenario de crisis de los sistemas de partidos y creciente desconfianza acerca de la capacidad de las instituciones para satisfacer las demandas de la ciudadanía, la sociedad civil y la ciudadanía aparecen como actores políticos centrales” (Bobes, 2010 p. 33).

Asimismo, el sociólogo francés Torqueville, establece que “cualquier tipo de organización social sea política, social, comunitaria, religiosa o incluso artística o deportiva, resulta favorable para la democracia en tanto que constituye una especie de escuela para la participación, así como un dique que impide que el estado invada

los espacios sociales” (Bizberg & Zapata, 2010 p.54). Siendo la ciudadanía uno de los actores políticos centrales y para generar “innovación democrática”, no es necesario únicamente voltear a ver a las instituciones formales para satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Desde los espacios de organización sociales es posible pensar en procesos para la construcción de ciudadanía.

Es entonces que la ciudadanía precisa de espacios distintos para ejercer su derecho de participación activa. En paralelo, se puede vislumbrar un espacio adecuado para el ejercicio de este derecho en términos de lo que Sidney Tarrow (2004) comprende como un movimiento social moderno, es decir, “un fenómeno multiforme que oscila entre las protestas que atacan física o simbólicamente al sistema dominante y las que introducen a los movimientos dentro del radio de la política convencional” (p. 152). Puede ser que en los movimientos sociales se facilite este proceso de ejercicio ya que “la comprensión de la ciudadanía por los movimientos sociales implica una recomposición del poder en el interior del sistema político, sino también la diseminación de nuevas prácticas (económicas, sociales y culturales) que pueden engendrar un orden social democrático” (Bobes, 2010 p. 41). Engendrar nuevas ideas, establecer saberes distintos y aprendizajes valiosos, esa puede ser una apuesta de los movimientos sociales en lo que respecta a la participación ciudadana.

La participación ciudadana, pese a ser un proceso ambiguo de acuerdo con al papel que ejerce la ciudadanía dentro del Estado, encarna una situación que va más allá de la tipificación de la misma dentro de los procesos de participación comunes como que se presentan en las leyes de participación ciudadana, como las mencionadas en este apartado. Se puede y debe aspirarse al empoderamiento de la ciudadanía dentro del Estado, para gestar una nueva identidad, un nuevo rol, donde los ciudadanos dejen de ser espectadores de la vida social y política del país. En el siguiente apartado, por medio de la vinculación de la corriente de acción colectiva presentada en esta sección se sostiene que un espacio que podría ser idóneo para el ejercicio de la participación ciudadana son los movimientos sociales.

3.4 Movimientos sociales, una lucha constante.

Si hacemos una revisión del concepto general de los movimientos sociales es posible encontrar distintos significados que varios autores le van dando de acuerdo con su campo de estudio y su foco de investigación. De esta manera, una de las definiciones más genéricas que hay en la literatura es la que presenta Castells (1999) donde dice que los movimientos sociales son “acciones colectivas cuyo impacto, tanto en la victoria, como en la derrota, transforman los valores y las instituciones de la sociedad” (p.25).

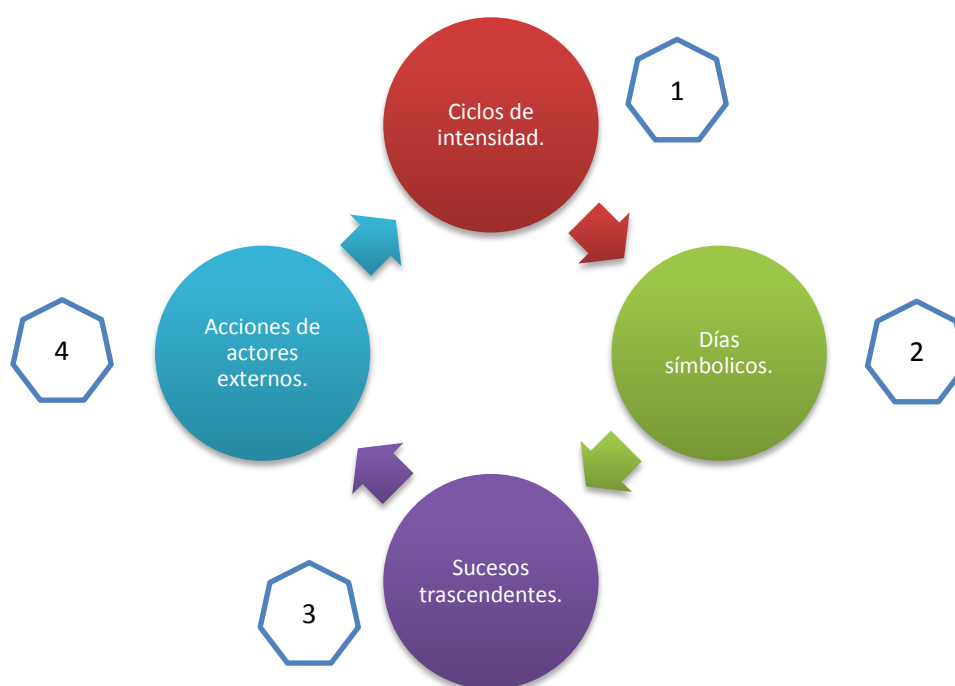
Tomando como referencia a Castells (1999), al hablar de victoria o derrota, la naturaleza de un movimiento social se podría expresar en términos de lucha. En este sentido, enriqueciendo la primera definición, es posible establecer que un movimiento social “indica una interacción antagónica prolongada que va más allá de un momento crítico de los conflictos puntuales [lo que] hace referencia a efectos de expansión y contagio, de repercusión intra e intersectorial, de desplazamiento de escala, de difusión desordenada de las disposiciones de la protesta” (Vakalouis, 1999 citado en Parra, 2005 p. 73). Así, como lo establece la participación en la acción colectiva, un actor colectivo como un movimiento social precisa de un opositor, sin ser este el único aspecto que lo defina.

De la misma manera hay que tener en cuenta cierta particularidad para el estudio de este tema: un movimiento social es un fenómeno dinámico. Hablando de movilización, es necesario considerar su naturaleza compleja. Es preciso, por ejemplo tomar en cuenta lo que McAdam, Tarrow & Tilly (2004) establecen al decir que la movilización no es un proceso aislado, puesto que interseca con otros mecanismos y procesos; como por ejemplo la creación y la transformación de actores, su respectiva certificación, desacreditación, represión, radicalización, así como la difusión de nuevos sitios de contienda y de los actores que tengan una trayectoria compleja de contención.

Para comprender un movimiento social es necesario entender la coyuntura en la que surge, para de esta forma de manera deductiva comprenderlo con mayor precisión. La coyuntura de acuerdo con Tapia et al., (2010) “sirve para identificar momentos favorables, de riesgo y desfavorables como parte de la planeación de las acciones de incidencia” (p.110). Los elementos que se consideran necesarios para

comprender la coyuntura en que surge, por ejemplo un movimiento social, son de acuerdo los ciclos de intensidad en que se envuelto el movimiento, los días y sucesos, simbólicos y trascendentales respectivamente y las acciones de actores externos, que le van dando significado a la conformación del movimiento (Tapia et al., 2010). La Figura 4, presenta un mapeo de la adaptación de los elementos antes mencionados.

Figura 4: elementos coyunturales.



Fuente: elaboración propia, basado en Tapia et al. (2010)².

Los ciclos de intensidad se refieren a los procesos que se van llevando a cabo en los movimientos sociales y se pueden expresar en términos de alta o baja intensidad dependiendo de la naturaleza y la motivación de las acciones que se lleven a cabo. Existen fechas y momentos importantes que van siendo determinantes para la acción o en su caso la conformación de un movimiento, como

² Tapia et al. (2010) proponen los elementos antes mencionados en el contexto específico de del diseño de una política pública, incluso el cuarto elemento "acciones de actores externos" no existe en su modelo de interpretación como tal, ya que contemplan aspectos como los "crisis económicas mundiales" o las fechas importantes de "emisión de informes de organismos autorizados" (p. 110). Se construyó una categoría llamada acciones de actores externos, para la adaptación de este modelo al estudio de un fenómeno más ambiguo, como es el caso de un movimiento social.

lo pueden ser el punto tres y cuatro del esquema. Y por último es necesario tomar en cuenta a los actores externos que van influyendo, incidiendo o determinando de algún modo las acciones del mismo, he aquí la importancia del análisis del punto cuatro del esquema.

Al intentar hacer un análisis de un movimiento social es necesario partir de la premisa anterior ya que el dinamismo con que cuenta un fenómeno como éste supone un proceso dinámico de interpretación, al interior y al exterior del mismo. Y se ha dado una aproximación de cómo pueden tomarse en cuenta los aspectos externos al movimiento y ahora es preciso profundizar al respecto de lo interno. Para empezar a comprender cómo es que se generan los procesos internos en un movimiento social puede ser de mucha ayuda analizar aquello que Tarrow (2002) entiende como la acción colectiva dentro de un movimiento social y todo lo que este constructo teórico comprende y abarca.

3.4.1 Acción colectiva.

Cuando se habla de movimientos sociales, debe tomarse en cuenta que existen fuertes procesos de acciones comunales más allá del actuar de cada individuo. Si bien es cierto que los movimientos están formados por individuos que les dan vida y dinamismo, los movimientos forman procesos colectivos, identidades grupales, acciones en conjunto. Por tanto, exige un análisis a un nivel colectivo.

Sidney Tarrow (2004) detalla una serie de rasgos que caracterizan a la acción colectiva desde un movimiento social. Una gran parte de ellas están plasmadas en el esquema que se presenta a continuación:

Figura 5: acción colectiva.

Fuente: elaboración propia, basado en Tarrow (2004).

Es necesario establecer que las propiedades principales de la acción colectiva son el desafío, la incertidumbre y la solidaridad. No es posible establecer una proyección certera estando en un proceso de acción colectiva, representa a su vez un desafío para el movimiento y precisa de la solidaridad de cada uno de sus miembros. El repertorio con que cuenta la acción colectiva de un movimiento social es variado, históricamente contrastado entre las prácticas de violencia y pudiendo llegar a un cambio de paradigma.

Tarrow (2004) presenta un análisis cronológico sumamente interesante, donde por ejemplo expresa que los movimientos sociales en ciertos momentos de la historia tomaron como principal herramienta la violencia para que sus demandas fueran tomadas en cuenta por las autoridades. De esta manera, eventos importantes en la historia universal como la revolución francesa tomaron como herramienta la violencia, movilizando masas enormes de personas. No obstante, el repertorio en la medida que fueron avanzando los años y las circunstancias fueron tomando distintos causes y mecanismos para hacer escuchar los ideales de cada movimiento.

La aparición de la imprenta, la utilización de medios como las huelgas y las manifestaciones públicas fueron diversificando el repertorio de acción colectiva de

los movimientos sociales. Así, puede cada movimiento de acuerdo con sus circunstancias y sus luchas ir incentivando los procesos de acción colectiva, realizando acciones creativas que permitan poco a poco generar un cambio de paradigma.

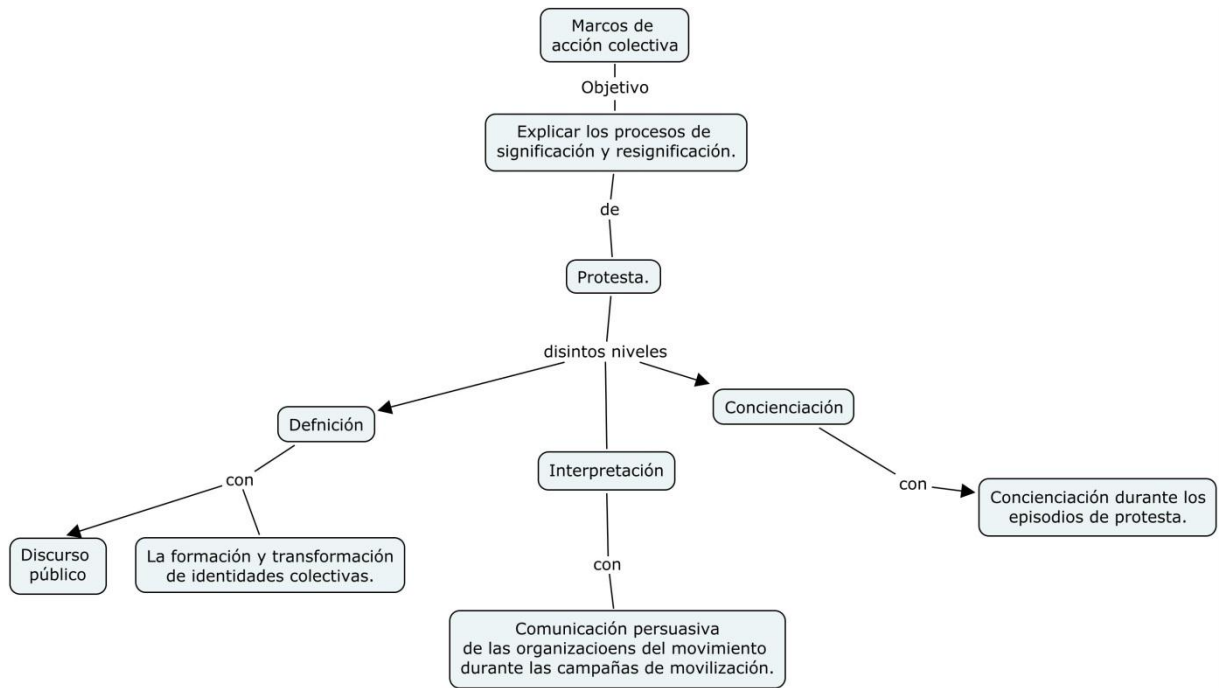
La acción colectiva es una de las características fundamentales de los movimientos sociales, pero como tal no determina en sí mismo al movimiento. Es decir, hablando de las propiedades de la acción colectiva en un movimiento social es necesario que exista, pero bajo ciertos parámetros, como lo son la construcción de una identidad colectiva, la existencia además de una unidad ideológica y por último ser un movimiento social con acciones de forma sostenida (Tarrow, 2004). Los movimientos sociales tienen una cualidad que los caracteriza y es que de acuerdo con Snow & Benford (1998) citados en Fernández et al. (2001) “son agentes de significación implicados en definir la realidad social” (p.38).

3.4.2 Marcos de acción colectiva.

Para generar un análisis de lo que sucede al interior y al exterior de los movimientos sociales es necesario tener un punto de referencia. Desde la literatura, la forma en que se busca hacer un análisis interpretativo de la acción colectiva que realizan los movimientos sociales existen los marcos de acción colectiva. El objetivo de este enfoque es “reconocer la motivación y la participación de las personas en procesos de movilización para la acción [...] atribuyendo significado a los acontecimientos sobre la problemática social, así mismo, configuran referentes de identidad colectiva y establecen expectativas de éxito y eficacia” (Salazar, 2007, p. 51).

Fernández et al., (2001) establecen tres niveles en los que se puede conformar y analizar por medio de un sistema de marcos de acción colectiva, un movimiento social. El primero es a un nivel de definición de las acciones colectivas, el segundo llega más profundo puesto que genera procesos a nivel interpretativo y tercero habla de un proceso de concienciación. Este modelo se ve expresado de forma más puntual a continuación, por medio de la Figura 5.

Figura 5: Marcos de acción colectiva.



Fuente: elaboración propia, basado en Fernández et al. (2001).

3.5 Aprendizaje informal.

De forma generalizada se vincula el aprendizaje con los espacios de educación formal, como las instituciones educativas, léanse escuelas, institutos, universidades, etc. No obstante, el aprendizaje no es restrictivo de los sistemas educativos formales, ya que puede llegar a ocurrir de manera formal o informal, dentro y fuera de instituciones educativas (Scandrett, 2010). Entendiendo que existe un proceso de aprendizaje informal es necesario profundizar al respecto de este concepto para comprender de manera más puntual sus características y sus implicaciones.

De acuerdo con Livingstone (1999) citado en Shugurensky (2000) “se le puede considerar aprendizaje informal a toda actividad que involucre el propósito de entendimiento, conocimiento o habilidad que se desarrolle fuera del currículo o de alguna institución educativa, así como talleres o cursos ofrecidos por agencias educativas o sociales” (p.1 la traducción es propia).

Los espacios de educación formal por ejemplo, se relacionan con el modelo de desarrollo dominante, como puede ser el capitalismo; y en su contraparte un proceso educativo informal se lleva a cabo por medio de acciones comunitarias que se oponen de manera explícita a los modelos dominantes, como sucede con la mayoría de los movimientos sociales que se oponen al capitalismo y sus prácticas (Scandrett, 2010).

Existen de acuerdo con este Shugurensky, (2000) tres tipos de formas en que se puede aprender de manera informal, y lo tipifica de la siguiente manera (1) aprendizaje auto dirigido; (2) el aprendizaje incidental y (3) el aprendizaje tácito o la socialización; así mismo propone tres categorías para clasificarlos: sus características principales, la intencionalidad y la conciencia del proceso de aprendizaje. En la Tabla 3 se presentan estos tres tipos de aprendizaje informal, abordados desde las tres categorías antes propuestas.

Tabla 3: Aprendizaje informal.

Tipo de aprendizaje.	Características principales.	Intencionalidad del proceso de aprendizaje.	Conciencia de la experiencia de aprendizaje.
Aprendizaje auto dirigido.	Aprendizaje auto dirigido se refiere a los "proyectos de aprendizaje" llevados a cabo por individuos (solos o como parte de un grupo) sin la asistencia (profesor, instructor o facilitador), sino que puede incluir la presencia de un "experto" que no se consideran a sí mismo como un educador.	Se puede considerar intencional ya que el individuo quiere aprender algo incluso antes de que el proceso de aprendizaje se lleve a cabo.	Es consciente a su vez porque el individuo tiene presente durante el proceso que está aprendiendo algo.
Aprendizaje incidental.	Se refiere a experiencias de aprendizaje que ocurren cuando el individuo no tenía de antemano la intención de aprender algo acerca de alguna experiencia, pero después de vivirlo él o ella se vuelve consciente del aprendizaje que ha tenido.	No es intencional.	Pero se vuelve consiente.
Socialización (aprendizaje tácito).	Se refiere a la internalización de valores, actitudes, comportamientos, habilidades, etcétera, que ocurren en la vida diaria.	No es intencional.	No es consciente.

Fuente: Elaboración propia basado en Shugurensky (2000) pp. 3,4 y 5.

En lo que respecta al nivel de conciencia e intencionalidad, se puede hablar que siguiendo la Tabla 3 hay un proceso de abajo hacia arriba, es decir, la socialización cuenta con un nivel de conciencia e intencionalidad muy bajo e incluso nulo, éste va creciendo ya que inicialmente no hay una intención explícita, pero llega a ser un proceso consiente en la medida que se busca. En el aprendizaje autodirigido se cuenta con un nivel mayor, primero de intencionalidad, es decir, que la persona o grupo de personas van de antemano con la intención implícita de aprender y el nivel de conciencia es por ende explícito.

3.6 Integración de componentes.

La integración de los tres elementos que conforman la investigación se puede alimentar de la revisión de literatura realizada. Es posible enriquecer el mapeo de elementos y crear un modelo de análisis complejo. Es entonces relevante generar los siguientes cuestionamientos:

¿En qué dimensiones es posible entender a los movimientos sociales? ¿Cómo es posible valorar el proceso de participación ciudadana en relación con los movimientos sociales? ¿Qué indicadores permitirían determinar el aprendizaje informal en este tipo de acciones?

En lo que respecta al estudio de los movimientos sociales es posible hacer un análisis intra e inter sectorial, por lo que se puede hacer al interior y al exterior del movimiento.

Movimientos sociales.

Externo: coyuntural.

Interno:

1. *Propiedades.*

a) Desafío b) Incertidumbre c) Solidaridad.

2. *Repertorio de confrontación.*

a) Violencia
b) Manifestaciones
c) Institucionalización
d) Cambio de paradigma.

El análisis externo, se podría definir en términos de la realización de un análisis de coyuntura y en lo que se refiere al análisis externo, se refiere a las propiedades y el repertorio de confrontación del movimiento. Por su parte, es necesario establecer un punto de encuentro y relación entre los movimientos sociales y la participación ciudadana. El término de acción colectiva es el enlace que permite una relación importante entre ambos componentes, lo cual representa interesantes implicaciones. Primero que nada es posible establecer que la forma de acercarse de manera empírica para el estudio de ambos componentes es a nivel colectivo. La

participación de los actores a nivel individual es importante en el proceso de análisis de los movimientos sociales y de la participación ciudadana, pero al momento de hablar de actores colectivos se habla de un proceso participación ciudadana en los movimientos sociales a este nivel.

Participación ciudadana.

Nivel:

Movilización Colectiva.

Aspectos a investigar a nivel colectivo:

-Identidad.
-Oposición.
-Totalidad.

A su vez, los indicadores que permiten el análisis de la participación ciudadana a nivel colectivo son la identidad, la oposición y la totalidad, con lo cual es el proceso de participación ciudadana en un movimiento social.

Por último es necesario valorar el proceso de educación informal que se analiza en un colectivo social. Es necesario, precisar dos dimensiones necesarias para la realización de este análisis, el primero la intencionalidad y el segundo la conciencia del proceso de aprendizaje.

Aprendizaje informal.

Intención:

Conciencia:

La integración de estos tres componentes determina la creación de un modelo de análisis de un movimiento social que quedaría conformado de la siguiente manera:

Figura 6: Modelo de análisis de un movimiento social.

